ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	2	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha y Hora Inicio:	18/04/2023 15:00	Fecha y Hora Fin:	18/04/2023 17:00

Lugar:	Regional_Magdalena
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	**FUNDACION INSTITUCION ANTONIO NARIÑO**

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Magdalena	**Centro Zonal:**	CZ_SANTA_MARTA_NORTE			**N° de Contrato o Convenio**	47001342023
N° CDP	15423	**N° RP**	27523	**FECHA ACTA INICIO**	07/02/2023	**Cupos Contratados:**	1345

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
FAMILIAR	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF CON ARRIENDO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
1345	0	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	MARIA DEL SCOCORRO PABON CASTAÑEDA	**Apoyo Financiero ICBF:**	YURIS CONTRERAS CASTILLO
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 07/02/2023 **Hasta:** 30/10/2023	**Fecha aprob. póliza:**	06/02/2023
Póliza N° 1 del CTO	85-44-101119950 **Poliza N° 2** 85-40-101054878	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Representante Legal:	JORGE ELIECER PRINCIPE ROCA	**Cédula RL:**	72.221.767
Email Representante L.	0	**NIT EAS:**	802.021.821
Telefono o Cel R.L	0	**Fecha Vencimiento R. L:**	
VIGENCIA ACTUAL **Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)**	$ 3.057.368.906	**Valor Aportes EAS:**	$ 361.244.029
Adiciones al CTO:	$ 0	**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0
Reducciones al CTO	$ 47.002.001	**Total Aportes EAS:**	$ 361.244.029
VALOR APORTE ICBF	$ 3.010.366.905	**Valor Actual del CTO:**	$ 3.371.610.934

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2023	$ 3.057.368.906	$ 366.884.269	$ -	$ -	$ 47.002.001	$ 5.640.240	$ 3.010.366.905	$ 361.244.029	$ 3.371.610.934
2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$3.057.368.906**	**$366.884.269**	**$0**	**$0**	**$47.002.001**	**$5.640.240**	**$3.010.366.905**	**$361.244.029**	**$3.371.610.934**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	MARZO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	10/03/2022		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACIÓN GENERAL:

Se presenta legalización de cuentas del periodo marzo 2023 con radicado N 202349002000015002 del dia 11/04/2023, de la modalidad Familiar servicio DIMF, soportes del 1° DESEMBOLSO y requisitos del 2° desembolso de la vigencia del contrato de Aporte Nº 47001342023 entre el ICBF y FUNDACION ANTONIO NARIÑO Radicados a traves de Orfeo radicado 20224900200049172 del 09/08/2022.

Se realiza liberación de recursos el dia 31 de marzo 2023 registrada en secop II por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($52.642.241) distribuidos así: La suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOS MIL UN PESOS, ($47.002.001), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS, ($5.640.240).

Quedando un valor del contrato total de TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($3.371.610.934). La suma de TRES MIL DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS, ($3.010.366.905), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTINUEVE PESOS, ($361.244.029).

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 413.537.325	$ 413.537.325	$ 0	$ 712.335.533	$ 712.335.533	$ 0	$ 171.749.958
Marzo	$ 367.141.960	$ 367.141.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 489.842.160
Abril	$ 367.141.960	$ 0	$ 0	$ 659.709.050	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 367.141.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 367.141.960	$ 0	$ 0	$ 659.709.050	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 367.141.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 367.141.960	$ 0	$ 0	$ 659.709.050	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 367.141.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 26.835.860	$ 0	$ 0	$ 318.904.222	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 3.010.366.905**	**$ 780.679.285**	**$ 0**	**$ 3.010.366.905**	**$ 712.335.533**	**$ 0**	**$ 661.592.118**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

En el mes de febrero del 2023 se firma acta de inicio el día 07/02/2023 fecha en la que se inicia la fase preparatoria, una vez finalizada dicha fase se inicia atención de los niños el día 14/02/2023 y de acuerdo con aprobación de hojas de vida el día 16/02/2021.
Siendo así las cosas se evidencia inejecución por inicio tardío por valor de $ 46.854.682, inejecución de acuerdo con el inicio de atención teniendo en cuenta a las fechas antes mencionadas por valor de $ 19.007.572 (incluye talento humano, refrigerios y demás rubros que se afectan con la atención) para una suma total de inejecuciones por valor de $65.862.254.
Así mismos se evidencia un saldo de ahorros derivados por la contratación de perfiles por valor de $ 21.377.733.
Por otra parte, en el primer comité operativo realizado el día 15/02/2023 se realiza aprobación de presupuesto teniendo en cuenta la de la actualización de los costos de la canasta referencia para la elaboración de la proyección presupuestal en la que se evidencia un aumento del 16% del IPC, para lo que nos arroja un valor a adicionar de $ 340.336.101. Valor al cual que por orientaciones emitidas en el memorando con radicado N°20231600000035893 del día 17 de marzo 2023 en la que se establece las directrices para realizar adición a los contratos de aportes en la que se tomarán las inejecuciones evidenciadas en la ejecución del contrato y serán reinvertidas para la adición antes mencionada.

A la fecha se evidencia una inejecucion por valor de $ 87,239,988.

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 65.862.254	$ 21.377.733	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 65.862.254	$ 22.596.979	$ 88.459.233	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.459.233
Marzo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.219.245	$ 0	$ 0	$ 87.239.988
Abril	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 131.724.508	$ 43.974.712	$ 88.459.233	$ 1.219.245	$ 0	$ 0	$ 87.239.988

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 3.010.366.905	**$ 780.679.285**	26%	26%	0,00%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Con los soportes correspondientesa la legalizacion del mes de marzo 2023 presentada se discrimina a continuacion cada rubro que conforman el presupouesto aporobado para este mes ; talento humano por valor de $ 174.352.350; auxilio de transporte $11.289.995; Compra de RPP $138.248.013.,04; gastos administrativos $6.305.964; dotacion de aseo $2.080.606 ; elementos de bioseguridad $2.134.750; material didactico $ 3.121.444; Refrigerio $ 22.119.435,52; Cartilla acompañamiento $ $6.035.015; poliza de niños $ 10.278.194 En general se soporta la ejecucion del periodo por valor de $375.804.767,5 con los aportes del ICBF.

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 540.585.575
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 0
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 540.585.575
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 489.842.160
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 50.743.415
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 50.743.415
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 0
VALOR CONCILIADO	$ 0
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 28.126
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 40.504
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 0

Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	26100818595

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

Se evidencia extracto bancario del mes de marzo 2023, de DAVIVIENDA Cuenta de Ahorro 026100818595, se inicia saldo con $540.585.575,33,; no se relaciona ingreso consignacion de ICBF , ingreso por rendimientos financieros por valor de $ 28.126.36 se evidencia pagos a terceros $489.870.286.33; arrojando un saldo final de $50.743.415,36 Se relaciona libro auxiliar de la EAS.

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

NO APLICA PARA ESTE SERVICIO

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	1345	1345	0	$ 0	NO APLICA			
INASISTENCIA				$ 0	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 0	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 0				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Para el mes de Marzo 2023, teniendo en cuenta lo contemplado para la Prestación de los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF, se evidencia coberturas completas en los formatos de entrega de RPP por 1345 usuario de acuerdo con 13 UDS. En la revision de la RAM no se evidenciaron inasistencias que de lugar a descuentos.

Se evidencian certificado de cobertura para la prestación del servicio ; para el mes de marzo 2023 en el que se relacionan 1.345 usuarios distribuidos por grupo etareo firmados por el representante legal Distribuidos en MG/ML 280 y de 6 a 5 años 1065 usuarios

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	Se realizo aprobacion de ejecucion, por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHCOIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS, ($366.884.269) el cual se ejecutara a partir del mes de abril 2023 según aporbacion en comite tecnico operativo extraordinario del dia 28/03/2023
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 122.294.756	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 122.294.756	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 116.654.517	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 361.244.029**	**$ 0**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO A PROVEEDORES: Se evidencia certificacion de paz y salvo de proveedores firmado por el revisor fiscal de la entidad y paz y salvo de proveedores.
CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL: Se evidencia certificacion de paz y salvo de seguridad social firmado por el revisor fiscal de la entidad.
SEGURIDAD SOCIAL : Para el periodo febrero -marzo 2023 el talento humano presenta soportes de pago al SGSSS, evidenciando que se cancela la nomina del mes de febrero y alistamiento en el mes de marzo.
Para el mes de marzo se evidencian cuentas de cobro del talento humano de acuerdo a los perfiles y 30 dias laborados por valor de $ 174.352.350 (se evidencia cancelado). asu vez se evidencia planillas de seguridad social, rut y cedula que soportan las cuentas de cobros. La EAS presenta nesh cahs de las tranferencias bancarias realizadas a cada empleado
POLIZA DE NIÑOS : Se evidencia en el periodo pago de la póliza N° 85-68-1000006117 de Seguros del Estado por valor de $10.278.194 con vigencia desde 21/02/2023 hasta 31/10/2023 en la que relaciona 1.345 ninos asegurados.
La EAS realiza compra de formatos de cartillas de acompañamiento utilizando el recurso presupuestado de los meses febrero , marzo y abril 2023. presnetando una cuenta de cobro y soportes a nombre de ROBINSON VARGAS por valor de $ 6.035.015 Se realiza ejecucion de talento humano por valor de $ 8,062,800 en el pago de honorarios de CUENTAME y auxiliar administrativo

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

Todos los informes anteriores deben conservarse con soportes fisico y documental dentro del archivo y registro de la entidad contratista de forma periodica (de Carácter mensual), conservarlo cronologicamente el orden y estructura que se requiera en el proceso de legalizacion de cuentas; estos para que los equipos y grupos de apoyo de la supervision tengan todos los elementos de juicio y de evidencia para la emision y consolidacion de los informes y actas de supervision que sean requeridos y formalizados en el periodo de tiempo supervisado.

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar reintegro de rendimientos financieros del mes de febrero - marzo 2023	REPRESENTANTE LEGAL EAS	**20/04/2023**

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
MARIA DEL SOCORRO PABON CASTAÑEDA	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	maria.pabon@icbf.gov.co	
YURIS CONTRERAS CASTILLO	APOYO FINANCIERO ICBF	yuris.contreras@icbf.gov.co	
JORGE ELIECER PRINCIPE ROCA	REPRESENTANTE LEGAL EAS	fundacionantonionarino@gmail.com	
0	0	0	
0	0	0	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012